

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1859** *BALLESTAS CARRASCO, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 207/2011, seguido a instancia de D. José Carrasco Albendea contra la ejecutada Ballestas Carrasco, S.L., se ha dictado Decreto de fecha veinticuatro de enero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Ballestas Carrasco, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 34.154,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120004231-1